



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00054574- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, elevado por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza HCD N° 8/2019 establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de siguientes Profesores Auxiliares de la Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas, por el término de un año, a partir del 1º de abril de 2021 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROFESOR/A AYUDANTES A - DS - Cód. 119

Prof. CARGNELUTTI, JENNIFER DAIANA (Legajo N° 53.728) Id:2901

Esp. DEMO, HORACIO JORGE (Legajo N° 36.689) Id:2940

Art. 2º.- La Escuela del Profesorado en Ciencias Económicas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 12 de la Ordenanza HCD N° 8/2019, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.

